



Diario de Sesiones del Pleno

22 de junio de 2006

Número 53

Comisión Permanente Ordinaria de Las Artes

Sesión ordinaria, celebrada el lunes, 19 de junio de 2006

Presidencia de D^a M^a Dolores Navarro Ruiz

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y treinta y cuatro minutos.
Página 3

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 22 de mayo de 2006.**
Página 3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.
 - Votación y aprobación del acta.

I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Propuestas del Área de Gobierno

- 2.- **Propuesta para asignar el nombre de *Rocío Jurado* a una vía, espacio público o institución cultural que en su momento se determine.**
Página 3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- 3.- **Propuesta para asignar nombre a diversos viales ubicados en el antiguo Camino de la Vereda al Ensanche de Vallecas. Distrito de Villa de Vallecas.**
Página 3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- 4.- **Propuesta para asignar nombre a diversos viales del ámbito UZP 1.03, Ensanche de Villa de Vallecas. Distrito de Villa de Vallecas.**
Página 3

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.
- Votación y aprobación de la propuesta.

II.- Información, impulso y control

Preguntas

- 5.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el Convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza, para la coproducción de la zarzuela *La Gran Vía*.**
Página 3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. León Conde y la Sra. Castro Sáez.
- 6.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la fecha de realización y contenido de *La Noche Blanca*.**
Página 4
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. León Conde y el Sr. Baztán Lacasa.

Comparecencias

- 7.- **Solicitud de comparecencia de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes, a petición propia, en relación con el grado de cumplimiento de objetivos y nivel de ejecución del Presupuesto del Área de Gobierno para 2005.**
Página 5
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Moreno Espert, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde, la Sra. Conde de Beroldingen, el Sr. Echeverría Jiménez y el Sr. Secretario.

Información del Área

- 8.- **Información de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes.**
Página 11
- Intervenciones de la Sra. Moreno Espert y la Sra. Presidenta.

III.- Ruegos

- No se formulan ruegos.
Página 13
- Finaliza la sesión a las once horas y veintinueve minutos.
Página 13

(Se abre la sesión a las diez horas y treinta y cuatro minutos).

La Presidenta: Buenos días. Vamos a dar comienzo a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Pleno de Las Artes correspondiente al mes de junio. Toma la palabra el señor secretario que dará lectura al orden del día.

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 22 de mayo de 2006.

La Presidenta: Votamos el acta. Señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Presidenta: Señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

(Se acuerda por unanimidad, aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 22 de mayo de 2006, sin observación ni rectificación alguna).

2.- Propuesta para asignar el nombre de Rocío Jurado a una vía, espacio público o institución cultural que en su momento se determine.

La Presidenta: Votamos la propuesta, señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Presidenta: Por favor, señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 8 miembros presentes).

3.- Propuesta para asignar nombre a diversos viales ubicados en el antiguo Camino de la Vereda al Ensanche de Vallecas. Distrito de Villa de Vallecas.

La Presidenta: Votamos igualmente.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Presidenta: Señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 8 miembros presentes).

4.- Propuesta para asignar nombre a diversos viales del ámbito UZP 1.03, Ensanche de Villa de Vallecas. Distrito de Villa de Vallecas.

La Presidenta: Señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Presidenta: Señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 8 miembros presentes).

5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el Convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza, para la coproducción de la zarzuela La Gran Vía.

La Presidenta: Tiene la palabra, señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Muchas gracias. Doy por leída la pregunta. Simplemente aclarar que no solo la pregunta iba para que nos aclarara el convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza, sino también la producción, de lo que hubiera o de lo que haya costado en la Plaza Mayor la actuación de *La Gran Vía*.

La Presidenta: Para dar contestación, doña Eugenia Castro, secretaria general técnica de la concejalía.

La Secretaria General Técnica, **doña Eugenia Castro Sáez:** Gracias. El convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza regula la participación de ambos ayuntamientos en la coproducción de la zarzuela *La Gran Vía*. El Ayuntamiento de Zaragoza lo hace a través de la sociedad municipal Zaragoza Cultural S.A y nosotros a través de MACSA. Esa coproducción se plasma en un presupuesto que son las contrataciones artísticas, por importe de 138.350 euros; la producción artística 93.030,17 euros; el diseño y construcción de la escenografía 65.404; la dirección artística 21.000; la adaptación musical 5.000; el alquiler de vestuario 22.000; el sonido 26.000; los escenarios 20.000; la iluminación 25.000; personal de montaje 5.000; dirección técnica 13.244,90; un seguro meteorológico de 22.195, y varios técnicos 27.326,82. Eso hace un total de 483.550,89 al que hay que descontar el ingreso que ha hecho el Ayuntamiento de Zaragoza

de 84.190, de manera que queda un resultado de 399.360,89.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde**: Muchísimas gracias, señora Castro. Pero yo les pedía el desglose de la actuación de la Plaza Mayor; es decir, el desglose entiendo yo que es lo que han cobrado los actores, lo que han cobrado los bailarines, lo que han cobrado... es decir, era un poco la pregunta. Ya entiendo que me lo ha desglosado por capítulos, pero...

La Secretaria General Técnica, **doña Eugenia Castro Sáez**: Lo tengo, lo tengo aquí, si quiere se lo leo. Me parecía un poco denso, sobre todo porque ha pedido la información por escrito también, y se la hemos enviado.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde**: Bueno, si me la dan aquí, no hay ningún problema.

La Secretaria General Técnica, **doña Eugenia Castro Sáez**: Yo se lo leo si quiere pero ha salido, este mismo cuadro ha salido para...

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde**: Entonces, no hace falta. Muchísimas gracias.

La Presidenta: Pasamos entonces a la siguiente pregunta.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la fecha de realización y contenido de La Noche Blanca.

La Presidenta: Igualmente, señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde**: Muchas gracias, doy por leída la pregunta.

La Presidenta: Para dar contestación, don Carlos Baztán, coordinador general también de la Concejalía de Las Artes.

El Coordinador General de Las Artes, **don Carlos Baztán Lacasa**: El pasado viernes 16 de junio ha tenido lugar en París la última reunión convocada por la Dirección de Asuntos Culturales del Ayuntamiento de esta capital, a la que asistimos, respondiendo a la invitación de este organismo, representantes de los ayuntamientos del propio París y de Roma, Bruselas, Madrid y Riga.

En esta reunión se tomaron las últimas decisiones sobre la red de capitales que conforman *Noches Blancas Europa*, siguiendo el modelo de la *Nuit Blanche* creado por París en 2002 y luego asumido por Bruselas y Roma en los años sucesivos.

Esta iniciativa consiste en realizar durante la noche de un sábado una extensa y extraordinaria oferta cultural gratuita que busca la participación

popular, da prioridad a la creación contemporánea y se procura la apertura de algunos espacios de la ciudad insólitos como una forma que anime a los ciudadanos a descubrir o redescubrir su propia ciudad. Y todo lo anterior favoreciendo la movilidad peatonal.

Este año, las respectivas *Noches Blancas* se celebrarán de manera coordinada, de forma que ninguna coincida en los mismos días y conformando una secuencia de fechas desde finales de agosto a primeros de octubre.

El sábado 26 de agosto se celebrará en Riga su primera *Noche Blanca* con el nombre de *Baltá Nakts*. El viernes 8 y el sábado 9 de septiembre tendrá lugar la cuarta edición de la *Notte Bianca* de Roma. El sábado 23 de septiembre, tendrá lugar la primera *Noche en Blanco* de Madrid. Este nombre ha sido adoptado en referencia al verdadero sentido del modelo original y de las palabras *Nuit Blanche*, que significan realmente noche en vela o noche en blanco. El 30 de septiembre se celebrará la cuarta *Nuit Blanche* de Bruselas, y el 9 de octubre tendrá lugar la quinta edición de una *Nuit Blanche* de París.

Noches Blancas Europa ha querido nacer creando un programa artístico. De esta forma, se exhibirán en las cinco ciudades obras expresamente creadas para la ocasión por artistas de las cinco ciudades. En este intercambio, se exhibirá en Madrid una obra de un artista de Riga, Katrina Neiburga y en Bruselas se expondrá una obra creada por el artista español Grojo (García Rojo).

También en la citada reunión se aprobó por unanimidad el programa gráfico para identificar las *Noches Blancas Europa*, realizado por el Área de Las Artes del Ayuntamiento de Madrid y creado por el diseñador de nuestra ciudad, Pepe Cruz Novillo.

De esta manera, el sábado 23 de septiembre, el Área de Las Artes promoverá y organizará la primera *Noche en Blanco* de Madrid, que seguirá las pautas descritas. Será una primera edición de lo que esperamos que se consolide como una cita anual, una cita nocturna y tranquila con las artes, que tendrá lugar en espacios abiertos y cerrados de nuestra ciudad en cercanía unos con otros, favoreciendo el paseo nocturno. Para ello, contaremos con la generosa colaboración de la mayoría de los principales agentes culturales de nuestra ciudad y con el apoyo de todas las áreas de gobierno del Ayuntamiento.

En el avance de programa que se difundirá en el mes de julio, participan instituciones de las tres administraciones públicas así como fundaciones e institutos nacionales y extranjeros, junto con colectivos artísticos y profesionales, galerías y librerías, asociaciones y empresas, de manera que esa noche se podrá ofrecer a los habitantes y visitantes de nuestra ciudad una extensa, intensa y variada programación cultural gratuita, en algunos de los mejores y más insólitos espacios de la ciudad.

La Presidenta: Señora Rosa León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde**: Muchísimas gracias señor Baztán. Sólo una preguntita. Me parece estupendo lo que ha leído. ¿Se va hacer en los 21 distritos?

El Coordinador General de Las Artes, **don Carlos Baztán Lacasa**: No se va hacer en los 21 distritos, como no se hace en París ni en Roma ni en Bruselas ni en Riga. Es decir, la referencia fundamental es el centro de las ciudades y luego, una desconcentración. Nosotros este año lo haremos en la medida de lo posible e intentaremos en la medida en que se pueda los años sucesivos hacerlo cada vez más desconcentrado. Bruselas lo hace exclusivamente dentro de intramuros; París lo ha ido desplegando, lo mismo que Roma, y nosotros vamos a tomar como referencia el casco histórico y el eje Recoletos-Prado, y sí haremos una serie de enclaves intentando descentralizar en la medida de lo posible, teniendo en cuenta que es la primera edición y que lógicamente no podemos hacer un despliegue como el que hacen todavía París y Roma.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

7.- Solicitud de comparecencia de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes, a petición propia, en relación con el grado de cumplimiento de objetivos y nivel de ejecución del Presupuesto del Área de Gobierno para 2005.

La Presidenta: Doña Alicia, a petición propia y por tiempo máximo de quince minutos.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert**: Muchas gracias, buenos días a todos. A finales de 2004, presentábamos los presupuestos del año que marcaría el ecuador de este mandato. Un año que, más que ningún otro, serviría de punto de inflexión y reflexión, entre una primera fase de cimentación de la recién creada Área de Las Artes y de definición de su política cultural, y otra en la que comenzaría a desplegarse un proyecto sólido, con la mirada puesta en el futuro y reconocible en la realidad del día a día. Y en efecto, así ha sido.

Los principales objetivos que entonces nos marcamos, podríamos resumirlos en tres grandes bloques, determinados por diferentes escalas de tiempo. Por un lado, elevar la calidad y ampliar la oferta cultural de nuestras programaciones, promover las diferentes formas de creación artística y devolver a los ciudadanos el espacio urbano convertido en escenario y altavoz cultural. Para ello, destinamos un alto porcentaje del presupuesto a la actividad efímera —que hemos ofrecido en gran medida de forma gratuita y en la calle—, así como a las ayudas y diversas formas de apoyo a los creadores y a las instituciones culturales de la ciudad. Al mismo tiempo, destinamos otra parte importante del presupuesto a la renovación estructural y de gestión de nuestras instituciones.

Un punto, a nuestro juicio, absolutamente fundamental para regenerar y revitalizar la realidad cultural de la ciudad a pesar de ser una labor a medio plazo.

Sin embargo, el tercer bloque es, quizá, el que distingue la política de este Gobierno municipal: las nuevas infraestructuras culturales de primer orden, que se están concibiendo, diseñando y ejecutando; es decir, los grandes proyectos de futuro que, unidos a los puntos anteriores, colocarán Madrid, en un plazo de pocos años, en el lugar que le corresponde. Grandes proyectos de muy difícil acometida, pioneros en nuestra ciudad —y en algunos casos, incluso más allá de las fronteras de nuestro país—, que llevamos a cabo de forma responsable, con la mirada puesta en el resultado final, por encima de coyunturas de cualquier tipo.

Partiendo de estos objetivos, tengo la satisfacción de decir que hemos alcanzado el 89% de ejecución.

A continuación y sin detenerme a analizar la estructura del área desde el punto de vista presupuestario —puesto que todos ustedes la conocen perfectamente—, voy a resumir los principales compromisos que adquirimos en 2005 y a analizar muy brevemente su ejecución.

Madrid Arte y Cultura, MACSA. En 2005 hemos conseguido poner a pleno rendimiento la primera empresa pública en Madrid que gestiona acción cultural. El Área de Las Artes, a través de la Dirección General de Actividades Culturales, aporta a Madrid Arte y Cultura la subvención necesaria para el desarrollo de la actividad del Teatro Español y del Centro Cultural de la Villa, así como las cantidades que requieren las encomiendas de gestión de las diferentes fiestas y campañas. Dichos créditos han tenido una ejecución del 100%.

Se ha conseguido agilizar así la gestión de las principales citas anuales de nuestro calendario, como son la celebración de Navidad y Cabalgata, Carnaval, Semana Santa, San Isidro, Veranos de la Villa o el Festival de Jazz. En definitiva, el programa presupuestario que financia estas actividades, junto a la programación del Planetario, la del Auditorio Conde Duque, los Premios Villa, los ciclos de nueva creación, etcétera, etcétera, finalizó el ejercicio con una ejecución del 96%.

Matadero. En 2005 se realizaron diversas actuaciones encaminadas a convertir el antiguo matadero municipal en un gran complejo cultural dedicado a la creación contemporánea. Se trabajó en la definición conceptual del proyecto *Matadero Madrid* y se llevaron a cabo diversos estudios y trabajos previos imprescindibles para su implantación, así como las obras de rehabilitación y demoliciones parciales previstas, la instalación de la seguridad perimetral y la adecuación de los espacios libres entre las naves, para acoger diversas actividades culturales.

Podría enumerarles cada uno de los trabajos realizados, pero podemos resumirlos en: estudios históricos, documentales y de viabilidad de contenidos, así como de centralización de instalaciones, lo

que se traducirá —a pesar de la complejidad y ralentización que pueda suponer en este primer momento— en un importante ahorro energético y una clara apuesta por la sostenibilidad. Del mismo modo que el enorme trabajo realizado en cuanto a la formalización y desarrollo de la cooperación de las diferentes entidades colaboradoras, implica una demora en los tiempos a la vez que una garantía en el resultado.

A este respecto, hay que incluir en el gasto de 2005 la aportación municipal destinada a la financiación del acuerdo con IFEMA y la Comunidad de Madrid para la rehabilitación e implantación del Centro de Arte Actual-Colección ARCO.

Es decir, que en 2005 se llevaron a cabo actuaciones ineludibles para poner en marcha uno de los retos culturales de mayor envergadura a los que se ha enfrentado este Ayuntamiento. Y a pesar de la complejidad de algunas de las obras realizadas y de que el proyecto se encontraba sujeto a la aprobación definitiva del nuevo Plan especial y a la definición del *Proyecto Madrid Río*, la ejecución ha sido del 65%, incluso manteniendo el compromiso de hacer compatibles las obras con la actividad en el recinto.

Centro Conde Duque. A lo largo de 2005 se recuperaron más de 15.000 metros cuadrados para el crecimiento y mejora de las instituciones culturales que alberga el centro, y se llevaron a cabo estudios y trabajos previos a la rehabilitación como el Plan director, el proyecto de traslado de la Biblioteca Histórica a su nuevo emplazamiento y la redacción del proyecto de rehabilitación de la edificación del ala oeste del patio sur, que incluye la implantación de un nuevo teatro.

Además se han realizado las obras necesarias para la rehabilitación del conjunto del complejo: instalación de hidrantes contra incendios, reforma de las instalaciones del frío y de presurización, la señalización de vías de evacuación y la rehabilitación y reforma de los almacenes del Museo Municipal de Arte Contemporáneo.

Sin embargo, las obras de demolición y limpieza de las crujiás de la calle Conde Duque no pudieron llevarse a cabo al estar esa zona ocupada aún por dependencias municipales del IAM, que fueron saliendo paulatinamente. De hecho y a pesar del retraso que haya podido conllevar en la ejecución de las obras, uno de los grandes logros alcanzados el pasado año fue precisamente el desalojo de los servicios centrales de Las Artes y del antiguo CEMI, lo que ha permitido que el complejo sea destinado íntegramente a usos culturales.

Todo ello, además, se realizó manteniendo el correcto funcionamiento de las instituciones ubicadas en el edificio, así como el enorme número de actividades culturales que acoge a lo largo de todo el año, ya sea de forma puntual —Veranos de la Villa, Carnaval, Navidad, etcétera— o periódica, en cada una de las salas del recinto.

Una vez más, la compatibilización de obras y actividad es prioritaria para este área, aun cuando

pueda conllevar retrasos en la ejecución presupuestaria.

Así, el gasto comprometido ascendió al 80%, aunque el reconocimiento de obligaciones quedó finalmente en el 50%.

Circo Estable. Los 17.300 metros cuadrados del Circo Estable estarán destinados a diversas manifestaciones escénicas y musicales, constituyendo el circo el leitmotiv de su programación. Se trata de un espacio único en España que requiere una dotación y equipamiento determinados y de extraordinaria complejidad.

En 2005 se contrató el equipamiento de mobiliario —2.105 butacas—, se realizaron estudios y trabajos previos como la revisión acústica, el levantamiento taquimétrico de los fosos de pista, orquesta y escenario, los planos y cálculos de estructuras auxiliares y de equipamiento escénico, iluminación, audio y vídeo. Asimismo, se redactaron tres proyectos fundamentales:

Implementación técnica para espectáculos circenses y escénicos.

Elementos móviles y desmontables, acabados y oscurecimiento de sala.

Plataformas escénicas de pista, orquesta y escenario, y sus implementos.

A pesar de la extraordinaria complejidad técnica de los proyectos de equipamiento y de los dilatados plazos para su redacción y contratación, el porcentaje de ejecución alcanzó aproximadamente el 60%.

Apertura de nuevas bibliotecas. La biblioteca de Ascao, en el Distrito de Ciudad Lineal, y Manuel Vázquez Montalbán, en Tetuán, fueron completamente acabadas y dotadas de mobiliario y de fondos bibliográficos, lo que supuso una ejecución presupuestaria próxima al 95%.

Bibliometro. El compromiso de abrir el Bibliometro en 2005 fue ampliamente cumplido. El Área de Las Artes puso en funcionamiento cuatro módulos, en las estaciones de Moncloa, Aluche, Canal y Nuevos Ministerios, con un fondo de 40.000 libros, correspondientes a 500 títulos, y un equipamiento informático creado ex profeso.

La respuesta de los ciudadanos fue, sin duda, excelente desde el momento en el que comenzó a funcionar, lo que ha convertido este sistema de extensión bibliotecaria en una fórmula idónea para el fomento de la lectura y de la red de bibliotecas públicas, que ya ha despertado el interés de diferentes capitales europeos. Además, con el presupuesto de 2005 se fabricaron dos módulos más, que serán instalados en cuanto Metro de Madrid tenga habilitadas las estaciones correspondientes en Embajadores y Atocha-Renfe. De esta forma se alcanzó un porcentaje de ejecución del 99,2%.

Sala de Turbinas y estación de Chamberí. En el ejercicio 2005 se suscribieron dos convenios de carácter plurianual con Metro de Madrid para la

rehabilitación y apertura al público de la estación de Chamberí, y la Sala de Turbinas de la central eléctrica de la estación de Pacífico. Además, se obtuvo información gráfica y audiovisual de ambos espacios, así como se llevaron a cabo estudios previos —memoria histórica, levantamiento de planos, cartas, limpieza, etcétera— para reconvertirlos en el futuro Centro de interpretación del metropolitano de Madrid. Este objetivo y los créditos destinados a ellos se ejecutaron en un 100%.

Adquisición de obras de arte. El presupuesto de 2005 incrementaba en un 67% la partida destinada a la adquisición de obras de arte, con el fin de enriquecer las colecciones de los museos municipales y con una aportación inicial de 600.000 euros. Sin embargo, con la contribución de la fundación de Caja Madrid y con las transferencias de crédito que se realizaron desde el área, alcanzó 1.600.000 euros. Así, de las 100 obras previstas, se adquirieron 214 en galerías, anticuarios, subastas y ferias especializadas, ejecutándose la partida en más del 97%.

MediaLab. Este programa ha continuado su actividad en el Centro Conde Duque como espacio expositivo y laboratorio abierto a la producción, investigación, formación y difusión del arte y la ciencia, relacionados con las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones. En 2005 se organizaron cinco exposiciones: *Banquete*, *Transperma*, *Dataspace*, *Fast Forward* y *Bordergames*, así como 16 talleres entre los que se encuentran los ya conocidos jueves de MediaLab. El porcentaje de ejecución presupuestaria de estas actividades fue del 100%.

Hasta aquí los principales objetivos que nos marcamos al encarar el año 2005 que, como decía al principio de mi intervención, ha supuesto el asentamiento definitivo de una área de gobierno específica y exclusivamente dedicada a la cultura, de y en la ciudad, con unas líneas políticas bien definidas y con un proyecto serio, responsable y contundente.

En cualquier caso, si hay algún tema de los no citados del que quieran información o si precisan algún detalle sobre los expuestos, los miembros de mi equipo, aquí presentes, podrán dar respuesta a todas las intervenciones de ambas portavoces de la Oposición. Nada más y muchísimas gracias.

La Presidenta: Bien, pues abrimos un turno de intervenciones. Ya saben que por tiempo máximo de diez minutos. Señora Denche.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** Gracias, señora presidenta. Buenos días a todas y todos. No es mi intención gastar el tiempo previsto para ello. Entiendo que estamos en el debate que se inició el otro día en una Comisión Especial de Cuentas que tuvo lugar la semana pasada, creo que fue el jueves. A partir de ese primer debate que se inicia con el responsable de Hacienda, con el señor Bravo, se inicia una ronda por la que cada una de las áreas va a contarnos cuál es su grado de ejecución y cuál es su grado en relación a la cuenta

general. Nosotros nos limitamos a tomar nota de sus explicaciones, que nos parece que está muy bien, que es muy adecuado que nos lo cuenten, y después haremos la síntesis correspondiente cuando tengamos la información de todas y cada una de las áreas; pero no creemos que este sea otro tipo o al menos no emplearemos nuestro tiempo en este momento, sino en recopilar la documentación y la información que nos vaya facilitando el Equipo de Gobierno. Muchas gracias.

La Presidenta: Gracias, señora Denche. Tiene la palabra la señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Muchísimas gracias. Yo sí voy a utilizar seguramente no todo el tiempo, pero sí parte de mi tiempo.

Lo primero que querría decirles, señora Moreno, es que aunque sé que los centros culturales no pasan por los presupuestos del Área de Las Artes, lo que sí me gustaría que me explicara es el criterio político que hay para que determinados equipamientos culturales estén en los distritos y determinados equipamientos culturales estén en el Área de Las Artes; ese criterio político sí me gustaría que me lo explicara.

Y ahora sí voy a pasar a la memoria que nos han pasado de la ejecución de gasto.

Hay dos programas en los que realmente yo no acabo de entender las justificaciones que ustedes dan. El primer programa es el de proyectos culturales, el 451.05, del cual han ejecutado un 64,12; pero dentro de ese programa, las inversiones han tenido un grado de ejecución bajísimo, que es un 52,17. Ustedes lo justifican y voy a citar textualmente —para no equivocarme lo he apuntado, *sic*, como dicen los periódicos—: “diversas circunstancias han impedido la ejecución del presupuesto de inversión del ejercicio 2005”; dicen primero: “la complejidad técnica de los proyectos de determinadas obras que exigió plazos dilatados para su construcción”. ¿No sabían ustedes cuando hicieron los presupuestos de la complejidad de las obras? Cuando hacen los presupuestos, ¿no planifican lo que va a pasar ni qué complejidad ni qué obra ni qué problemas van a haber? O sea, cuando hacen los presupuestos, ¿en base a qué los hacen?

Y hablan de plazos dilatados, y yo ahí estoy de acuerdo con ustedes. ¿Saben cuántas veces han utilizado la palabra Matadero en notas de prensa, cuántas notas de prensa han sacado desde el 2003 anunciando el Matadero? Veintitrés, veintitrés veces han anunciado el Matadero desde el año 2003, desde esta legislatura; es decir, plazos dilatados, los que están utilizando con el Matadero; plazos dilatados, los que están utilizando con muchas otras cosas, pero en el Matadero concretamente yo creo que el problema que tienen ustedes es que, salvo los convenios que se hicieron con ARCO y los convenios que se hicieron con la Germán Sánchez Ruipérez —que no son de ustedes, que son del señor Álvarez del Manzano—, yo creo que es que no saben todavía qué van a

meter ahí —sinceramente lo digo y lo digo con todo el respeto—, creo que todavía andan dando palos de ciego para ver qué van a meter en el Matadero. Están vendiendo humo, están vendiendo una cosa que no han hecho ustedes que es el convenio de Álvarez del Manzano, que es el convenio con ARCO y la Germán Sánchez Ruipérez, y andan todavía con estudios de viabilidad; llevamos ya tres años y pico de legislatura y andan con estudios de viabilidad, proyectos, planes directores, a ver qué se puede meter ahí.

Dicen plazos dilatados. ¿Desde qué año llevan anunciando la Serrería Belga, desde qué año llevan anunciando la nave del Boetticher? Pues todavía —y ya han pasado algunos añitos— siguen haciendo en el Matadero estudios de viabilidad, en la nave Boetticher estudios de viabilidad, en la Serrería Belga estudios de viabilidad. En la memoria de ejecución del gasto, para justificar ese 52%, dicen textualmente: “la realización de estudios preceptivos y trabajos previos a la contratación de obras”. ¿Ignoraban que es preceptivo, es decir, obligatorio, hacer esos trámites antes? O sea, ¿cómo pueden decir eso como justificación de una baja ejecución de un gasto, cuando eso lo sabe cualquiera que esté en la gestión pública? Es obligatorio, o sea, es lo primero que tiene que hacer.

Y sigo leyendo en su memoria: “la necesidad de compaginar la ejecución de obras con el desarrollo de actividades culturales”. Aquí me he quedado sin palabras.

Es decir, según su memoria, la rehabilitación del Conde Duque ha encontrado dificultades por tener que definir previamente los usos y contenidos a través de un plan director. ¿No lo habían previsto?, ¿no sabían que había que hacer un plan director?, ¿no sabían que había que hacer unos estudios preceptivos? ¿En base a qué hacen los presupuestos?

Sigo leyendo. Dicen: “las dificultades por la necesidad de desalojar los servicios centrales de la Concejalía de Las Artes y de las dependencias del antiguo CEMI”. ¿Tampoco lo habían previsto? Es decir, cuando hacen los presupuestos, ¿no sabían que había que desalojar el CEMI?, ¿no sabían que había que trasladar las dependencias de la Concejalía de Las Artes? La restauración del Conde Duque les recuerdo que venía en su programa electoral, y hay otros principios que funcionan en la gestión pública que son: eficacia, economía de recursos y eficiencia. Creo que en este programa de proyectos culturales no ha funcionado ninguna de las tres.

Hablan del Circo Estable. Dicen todo lo que han hecho —lo acaba de decir usted, señora Moreno, todo lo que han hecho—, pero no dicen lo que no han hecho, que es inaugurarlo; que decían que había que inaugurarlo en el 2005/2006. Eso no lo han dicho y no lo han dicho por qué no lo han inaugurado. Es decir, si en los presupuestos que tenían ustedes para el 2005 estaba la inauguración, por lo menos debían haber justificado la no inauguración.

Pasamos ahora al programa que para mí, desde mi punto de vista, es la joya de la corona, que es el programa 453.01 de Patrimonio Histórico, y dice mucho de las prioridades municipales de este área de Gobierno, de este Gobierno del Partido Popular.

El objetivo de este programa dice que son aquellas acciones encaminadas a la protección, conservación y difusión del Patrimonio Histórico Municipal. Bueno, pues lamentablemente, el nivel de ejecución más bajo de toda el área está aquí. En el capítulo de inversiones, la ejecución del gasto es del 42,51%; es el más bajo de toda el área. Y entre las justificaciones de este bajo porcentaje dicen —hablando de las bibliotecas— que han realizado numerosos estudios previos para el conocimiento de algunas infraestructuras bibliotecarias existentes y, por otro lado, que han perfilado proyectos de futuras bibliotecas existentes, y dan ustedes por finalizado su famoso plan de choque de las bibliotecas.

La realidad es otra, pero otra muy diferente además. Las únicas bibliotecas inauguradas pertenecen al plan de Álvarez del Manzano y ni siquiera, en estos tres años, las han puesto ustedes a funcionar todas. Les recuerdo que la biblioteca de Tetuán, a principios de este mes —le hablo del 2 ó 3 de junio— todavía no tenía ni un solo libro en las estanterías. No sé si ya las han puesto, pero el 2 ó 3 de junio no las tenían puestas. Y les recuerdo más cosas. Los distritos de Retiro, Chamberí, Moncloa, Aravaca y Villaverde no tienen ninguna biblioteca municipal. Y teniendo en cuenta todo eso, se permiten el lujo de tener una ejecución del gasto en inversiones del 42%.

Y no solo no cumplen lo que dicen en los presupuestos, sino que se olvidan de cumplir lo que aprueban en los plenos. Aquí les voy a recordar un caso —que a mí me parece un caso flagrante— que es que, en los presupuestos del 2004, la señora Concha Denche hizo una enmienda a los presupuestos para hacer una biblioteca en la antigua Casa de Fieras del Retiro. Ni en el 2004, ni en el 2005 y tampoco lo han presupuestado en el 2006, o sea, si revisan los presupuestos del 2006, la biblioteca de la Casa de Fieras del Retiro no aparece por ningún lado.

En fin, lo que sí queda claro aquí es que para la M-30 falta y se pide dinero, y en Las Artes el que hay no se utiliza, es decir, y sobra. Lamentablemente, yo, señora Moreno, y sintiéndolo muchísimo, creo que se llama mala gestión. Muchas gracias.

La Presidenta: Turno para la Concejalía de Las Artes. ¿Por quién empezamos? Tiene la palabra doña Cristina Conde de Beroldingen.

La Directora General de Proyectos Culturales, **doña Cristina Conde de Beroldingen:** En relación a las cuestiones que nos planteaba con respecto al circo, a Matadero, efectivamente, el circo, el tipo de proyectos que hemos tenido que definir ciertamente son complejos. Estaba previsto que fueran complejos. No es habitual que construyamos circos estables. En Europa es uno de los primeros, y

definir ese tipo de proyectos, como puedan ser el sistema de trapecios para los espectáculos circenses o la definición de las plataformas, que son concretamente tres y con una definición y cálculos que ha sido muy complejos, efectivamente no nos ha quedado más remedio que dedicarle ese tiempo. Si no le hubiéramos dedicado ese tiempo a esos proyectos, creo que el resultado no hubiera sido el que todos hubiéramos querido.

A lo largo del 2005 se ha procurado llevar a cabo todo eso con la intención de abrirlo en navidades de este año. Efectivamente, los proyectos se han visto retrasados en algunas cuestiones, justamente por el dilatado tiempo en la redacción y también en la contratación; algún proyecto en su momento quedó desierto, con lo cual tuvimos que hacerlo este año, pero nuestro compromiso es abrirlo este año.

Con respecto a Matadero, efectivamente, cuando hablamos de un espacio de 185.000 metros cuadrados es complejo. No tenemos antecedentes de espacios culturales de estas características en Europa. Y claro que es muy importante que definamos claramente los contenidos. Si eso no está claro, no vamos a avanzar, y los contenidos no se definen a lo largo de un año sino a lo largo de mucho tiempo, justamente porque es un espacio dedicado a la creación actual que pretendemos que sea cambiante, pero que siempre sea actual. Con lo cual, lo que hace unos años teníamos quizás más o menos perfilado, hemos tenido que ajustarlo puesto que es un centro que va con el tiempo. Esto con respecto a contenidos.

Pero con respecto a la arquitectura, también. La cantidad de metros cuadrados construidos, pues también requiere una serie de estudios previos. Como hablábamos de la centralización, nos parecía que podía ser un espacio en el que la centralización de las instalaciones, con el fin de perseguir el ahorro energético y apostar por la sostenibilidad, pues podía ser modélico. Eso también lleva largos plazos que, posiblemente, si cada una de las instituciones hubiera hecho su propio proyecto de centralización de instalaciones, pues el resultado evidentemente no hubiera sido el mismo, hubiéramos corrido más, pero hubiéramos perdido esa oportunidad.

También evidentemente los esfuerzos han estado dirigidos tanto a actualizar los convenios con la Casa del Lector como con Ifema para implantar la colección Arco; pero también hemos iniciado conversaciones para la implantación de un centro de arquitectura de acuerdo con la Fundación del COAM, de un centro de diseño de acuerdo con la Asociación de Diseñadores de Madrid, además de instituciones culturales municipales como pueda ser Intermediae y Teatro Español. Gracias, eso es todo.

La Presidenta: Muchas gracias. Señor Echeverría.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** Muchas gracias. Vamos a empezar por el programa de

Patrimonio Histórico y luego terminaré con Conde Duque.

Hay que tener en cuenta que el grado de ejecución —que, efectivamente, es el más bajo de la concejalía— se mide no sobre el crédito inicial, sino sobre el crédito definitivo en relación con las obligaciones reconocidas.

En el caso del programa de Patrimonio Histórico, las incorporaciones sobre el crédito inicial al definitivo no son de fácil —algunos son de imposible— ejecución, por ahora. Por ejemplo, la nave Boetticher, que se ha mencionado, efectivamente, hay que prever para poder presupuestar, pero es muy difícil el tener la capacidad de prever las decisiones judiciales; es decir, se nos había informado que la decisión judicial sobre la quiebra de Boetticher se iba a haber producido y se iba a haber verificado el año anterior, todavía hoy es el día que no se ha hecho e incluso tenemos noticias de que se ha cambiado de juzgado la resolución de la quiebra. Para que yo pueda hacer un programa de gasto, es decir, un proyecto de ejecución, cuando yo tengo que hacer la aprobación del proyecto o simplemente la reserva de disponibilidad de crédito, en Intervención General me piden —y es obligatorio— que la nave sea de propiedad municipal. Si eso no se produce, yo no puedo ni siquiera iniciar un expediente de proyecto, porque no puedo consignar la retención de una partida sobre un bien que todavía no es de propiedad municipal. En el momento en que la quiebra judicial se resuelva judicialmente, se inicia un proceso de desarrollo de convenios y planeamiento que culminará, desde nuestro punto de vista y desde nuestra competencia para poder actuar, en la posesión efectiva por parte del Ayuntamiento de la nave Boetticher, cosa que no se ha producido todavía y por lo cual ahí hay una inejecución de presupuesto de casi dos millones de euros, que penaliza gravemente la ejecución general de ese programa.

Otro aspecto en el que nosotros tampoco podemos ejecutar ese presupuesto, en el año en el que se producen las incorporaciones, es la incorporación del dinero de Caja Madrid respecto del programa de Patrimonio Histórico, que lo tenemos que hacer siempre con un decalaje de más de un año, por una razón muy sencilla y parecida al anterior. El convenio se firma en el mes de mayo, se producen las incorporaciones de crédito en el mes de septiembre y yo, en el mes de septiembre, es evidente que proyectos de la complejidad como la restauración de Las Calatravas, que lo estamos haciendo con un año de retraso, de 1.700.000 euros, no se puede encargar de hacer un concurso, encargar un proyecto, ejecutar una obra y hacer una liquidación de una obra en tres meses. Entonces, esos remanentes que se incorporan no se ejecutan en un año, se incorporan al año siguiente y se ejecutan. Esa también es otra de las razones que penalizan la ejecución de presupuesto.

Otra, también, es que nosotros, en razón de las competencias, hacemos una ejecución por

mandato o al revés, o mandamos hacer una ejecución a la Empresa Municipal de la Vivienda en razón también de las suyas: en relación con Daoíz y Velarde en torno a la urbanización final, aparcamientos de residentes, etcétera, de la cual no nos sentimos responsables de ejecución, entre otras cosas, porque no licitamos la obra sino que simplemente hacemos de contables de la ejecución de la Empresa Municipal de la Vivienda a medida que nos van presentando las facturas, revisándolas, efectivamente, para su ejecución.

Esos tres aspectos en los cuales no está en nuestra mano el poder mejorar la ejecución, penalizan gravemente esa ejecución.

Por otra parte, quizás por error, ha mencionado el tema de las bibliotecas. Las bibliotecas, el plan de choque de las bibliotecas no está en este programa. El plan de choque de las bibliotecas está en el programa 451.01 de bibliotecas, y se ha ejecutado y se ejecutó el año pasado en torno al 92%. Lo que está en el programa de Patrimonio Histórico es la construcción de nuevas bibliotecas, no el plan de choque. El plan de choque se ejecutó en su totalidad y los objetivos, que eran dotar de libros y mobiliario a las bibliotecas de Ascao y Francos Rodríguez, se cumplió prácticamente al cien por cien. Otra cosa es —y ahí habría que formular quizá la pregunta en otro foro, que sería la Comisión de Hacienda— por qué no se han abierto en el plazo previsto. No se han abierto porque el personal no estaba, ahora ya lo está.

El que no hubiera libros —que por cierto sí había, había 3.000 libros en estanterías como fondos de referencia el día 1 de junio en la biblioteca de Francos Rodríguez—, no es que no hubiera libros ni mobiliario, es que lo lógico es que ni los libros ni el mobiliario estén hasta que no esté el personal, entre otras cosas porque es el personal quién hace la labor de catalogación y de orden y de secciones en la bibliotecas; pero esos libros estaban desde hacía más de ocho meses en los almacenes de la biblioteca central.

Respecto de Conde Duque, aunque está en el programa de Cristina Conde, ahora está en el nuestro y además yo fui responsable de la ejecución y de la dirección del plan director, pues voy a contestar a alguna pregunta.

El Conde Duque lleva exactamente, en este momento 25 años desde que se comenzó las primeras obras, y nosotros hemos presentado un plan director que va a abordar su finalización en torno al año 2011. Parecerá dilatado pero yo creo que si repasamos la historia de Conde Duque realmente será un hecho excepcional que Madrid cuente con el mayor contenedor cultural en el año 2011. Hay que recordar que Conde Duque va a tener, con las ampliaciones, obras y remontes de plantas que todavía quedan por hacer, va a tener 58.000 metros cuadrados, que es prácticamente la dimensión del Museo del Prado más su ampliación. Ese proyecto de envergadura pasaba, y como ha dicho la concejala, por un hecho que ninguna otra corporación había conseguido, que es destinar, como así lo previó don Enrique Tierno Galván, todo

el edificio para usos culturales. Es verdad que hay que prever, pero éramos entre el personal administrativo de la Concejalía de Las Artes, personal del antiguo CEMI, actualmente IAM y personal también de multas y Policía Municipal, más de 500 funcionarios, a los cuales la concejalía al final tenía que buscar acomodo en otros lugares. Pero no solo eso, sino que en Conde Duque estaba toda la central de la producción de centralización de servidores, almacenamiento de información y copias de seguridad de todo el sistema informático municipal, que yo creo que ha sido la causa del retraso sobre la salida de esos funcionarios, que han impedido que el proyecto..., que en estos momentos se está abordando y está ya en obras de limpieza, consideración estructural y demoliciones previas a la consolidación de todo el área, que son más de 15.000 metros, se haya dilatado su ejecución que estaba en el programa de proyectos culturales.

Respecto de algunos otros proyectos, solo por mencionar algunos proyectos de inversión que también han sufrido algún retraso, por ejemplo, uno de los más significativos es el Museo de Tradiciones y Artes Populares, que ahora está en plena ejecución en la Corrala de Carlos Arniches, y que se dilató su ejecución y también penalizó la ejecución presupuestaria porque atendimos la petición de la Universidad Autónoma y del comité creado por el vicerrector de la Universidad Autónoma de reconsiderar, en alguna medida, el proyecto ya terminado y aprobado, para adaptar a una nueva gestión que ellos van a dar a ese museo, porque —como ustedes saben— esa obra está encaminada a cumplir un convenio que suscribió el año 98 el Ayuntamiento y cede la Universidad Autónoma para la instalación del Museo de Tradiciones Populares en esa corrala. Nosotros, nuestro compromiso es hacer las obras y entregarlas. Pues bien, cuando íbamos a aprobar el proyecto, se nos sugirió la reforma del proyecto para adaptarlas a una comisión específica que ha creado la Universidad Autónoma para su gestión, y eso pues ha motivado también otro retraso significativo.

El conjunto de todas esas circunstancias, algunas, como han visto, ajenas absolutamente a nuestra capacidad de gestión, han sido las que han impedido un cumplimiento mejor de este programa. Gracias.

La Presidenta: ¿Alguna intervención más?

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Simplemente para cerrar que, utilizando las palabras de la señora León, nos acusa de haber presentado el proyecto del Matadero veinte no sé cuántas veces. Yo, lógicamente, discrepo. Nosotros, creo que el...

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Notas de prensa he dicho.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Notas de prensa, pero

no anunciando el proyecto, a lo mejor hablando de Matadero. Nosotros, como Concejalía de Las Artes, creemos que hemos presentado un proyecto viable, serio y contundente, y lo hemos presentado una vez. No sé, si usted lo tiene a bien, nos gustaría ver esas 23 notas de prensa qué es exactamente lo que hacen; si hablan de Matadero, no tenemos ninguna culpa. Es decir, presentar un proyecto es una cosa un poquito más seria.

Después nos acusan de mala gestión. Yo creo que mala gestión es quizás lo contrario, o sea mala gestión es presentar proyectos que no son viables, es no estudiar la complejidad hasta su totalidad de los proyectos que tenemos entre manos. Creo que el proyecto de la Concejalía de Las Artes es un gran proyecto, que hablamos de proyectos a largo plazo y que si ustedes no tienen la paciencia, también demuestran falta de conocimiento. Son proyectos muy largos, y los plazos los estamos dando continuamente. ¿Qué ha tardado en ponerse el famoso Archivo y Biblioteca Regional en pie desde que el señor Leguina lo soñó? El señor Echeverría ha hablado del proyecto de Conde Duque, cuando lo soñó el señor Tierno Galván. Seamos serios. Estas cosas no se hacen ni en dos años ni en tres y me temo que ni en diez, pero hay que tener la paciencia de reconocerlo; es decir, que queda muy bien decir «ustedes no saben gestionar», pero a lo mejor o no saben lo que tenemos entre manos o es más cómodo decir que no sabemos. Nosotros creemos que sabemos, creemos que ahí están los resultados y que falta tiempo, y que falta desde luego paciencia, pero que van a seguir adelante, estoy convencida. Muchas gracias.

(La concejala Rosa León Conde solicita hacer uso de la palabra y la Presidenta pregunta al Secretario General sobre la existencia de un nuevo turno de intervenciones).

El Secretario General: No, no hay. En las comparecencias no hay más turnos.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

8.- Información de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Buenos días, otra vez. El pasado día 29 de mayo hemos presentado un avance de la programación de los Veranos de la Villa 2006, un festival que, avalado por el rotundo triunfo de sus anteriores ediciones, presenta importantes novedades.

La dirección artística del festival correrá a cargo de Manuel Gutiérrez, que recoge el testigo de Mora Apreda. El fruto de la gestión de Apreda ha sido la consolidación de un festival estival en la ciudad con unos criterios de programación homogéneos, una clara apuesta por la danza y los espectáculos de calle, y por la creación de un nuevo espacio escénico en el marco de Matadero

Madrid. Han sido dos ediciones, además, que han traído a nuestra ciudad grandes nombres de las artes escénicas y la música de todo el mundo.

El nuevo director cuenta con una sólida trayectoria profesional: ha estado ligado al Centro Dramático Nacional y al Teatro de la Abadía, entre otros, y entre sus últimas responsabilidades destaca la dirección del Teatro Cuyás. Manuel Gutiérrez apuesta por unos Veranos de la Villa con una programación más numerosa y con vocación de extenderse a toda la ciudad. Este año se han incorporado siete distritos. Ciento treinta y un espectáculos entre conciertos, montajes de danza, teatro y zarzuela, cine y títeres, recorrerán casi treinta espacios, la mayor parte de ellos al aire libre.

En música, el Conde Duque recibirá de nuevo grandes músicos de altísima calidad. La oferta nacional estará representada, entre otros, por los hermanos Auserón, Marlango, Estrella y Enrique Morente, Amparanoia y Rosana. Entre las figuras internacionales destacan: Toquinho, Khaled, Dulce Pontes, Gilberto Gil, The original Blues Brothers Band, The Chieftains o Alan Parsons Project.

La Plaza Mayor se convertirá por tercer año consecutivo en el escenario que acoja la visita del maestro Daniel Barenboim, que aprovechará el festival para presentar en Madrid a la orquesta West-Eastern Divan.

Los Jardines de Sabatini presentarán una variada oferta musical organizada en torno a tres ciclos: músicas del mundo, jazz y flamenco. Rosa Passos, Willie Deville, José Menese y Chano Lobato, son algunos de los artistas que visitarán Sabatini.

Música para la puesta de sol volverá a celebrarse en las plazas de Oriente, Conde de Miranda, Conde de Barajas, Vázquez de Mella y el Templo de Debod, que acogerán la tercera edición del ciclo.

Danza. Continuará siendo una de las firmes apuestas de los Veranos de la Villa. Buen ejemplo de ello será la presencia de cuatro de los más grandes maestros de la danza internacional: Mikhail Baryshnikov, Maurice Béjart, Lindsay Kemp y Roland Petit. La programación de danza se completará con diversos espacios en la calle, dentro del ciclo *Danzacalles*, que se desarrollará en el Pasillo Verde.

Opera y zarzuela. La producción de los Veranos de la Villa de *Doña Francisquita*, de Amadeo Vives, será el espectáculo inaugural del espacio escénico de Matadero Madrid, que también acogerá un espectáculo de teatro musical, de la mano del original creador Jérôme Savary, sin olvidar *La Traviata* del maestro Franco Zeffirelli. El Teatro Español producirá, por su parte, *Adiós a la bohemia* y *Black el payaso*, un programa doble de Pablo Sorozábal, con el que continúa el homenaje al maestro, que se iniciara con *La eterna canción*.

Con respecto a teatro, *For Samuel Beckett*, de Morton Feldman y *The Changelling*, de Thomas Middleton y William Rowley, con dirección de

Declaran Donnellan, pasarán por el Español. Completan la oferta teatral las obras: *El lindo don Diego*, de Moreto, en Conde Duque; *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*, en los Jardines de Galileo; *el ciclo Femenino Singular*, en la sala Pradillo, y los tres espectáculos de la programación estival de la sala El Canto de la Cabra.

Una de las grandes novedades de esta edición será la extensión de la programación a los distritos de Madrid. Esta iniciativa tiene como objetivo hacer partícipes a los diferentes barrios de esta celebración, naciendo con voluntad de consolidarse como apartado del festival. Este año, los Veranos de la Villa llegarán a Moncloa-Aravaca, a Tetuán, Latina, Vicálcaro, Villa de Vallecas, Hortaleza y Carabanchel, con una oferta fundamentalmente musical.

Completarán la oferta cultural de Veranos de la Villa, dos clásicos en la programación del festival: el encuentro de títeres del Retiro, *Titirilandia 2006*, y el ciclo de cine al aire libre en el Parque de la Bombilla.

Con respecto a la Feria del Libro, el Área de Las Artes ha participado una vez más en esta feria, que ha cumplido su sexagésima quinta edición y que este año ha tenido lugar del 26 de mayo al 11 de junio. En 2006, el pabellón municipal ha sido diseñado por los arquitectos Raúl del Valle y Artemio Fichs, ganadores del concurso de ideas por invitación convocado por la Dirección General de Patrimonio Cultural. En esta edición, el Ayuntamiento ha reafirmado su compromiso con la muestra, participando, por segundo año consecutivo, como patrocinador. El stand municipal también ha acogido distintas actividades para adultos.

Pasamos a PhotoEspaña. Del 1 de junio al 23 de julio. El Área de Las Artes ha vuelto a apoyar, decididamente una nueva edición de este Festival Internacional de Fotografía y Artes Visuales. La principal novedad de este año ha sido la incorporación del espacio cultural Matadero Madrid.

Tardes de Capricho. Por segundo año consecutivo, el Parque de El Capricho se convertirá en escenario de un total de ocho conciertos de música clásica y del espectáculo teatral *Sueño y capricho*, que tendrán lugar durante los meses de junio y septiembre. Como dato, quiero reseñar que la edición de 2005 se saldó con un lleno absoluto en todas y cada una de las actuaciones y conciertos.

Con respecto a Matadero Madrid, la exposición *Hack Landscape* de PhotoEspaña, desde el 4 de junio al 2 de julio. Carole Fékété, también dentro de PhotoEspaña, del 4 de junio al 2 de julio.

Dentro del centro cultural Conde Duque, la exposición *Filipiniana Siglo xx*, que continúa hasta el 25 de septiembre en la Galería del 98. *La oscuridad visible, John Martín*, continúa hasta el 25 de junio. *Karl Blossfeldt*, dentro de PhotoEspaña, desde el 2 de junio al 23 de julio en la sala Pedro de Ribera. *Momentos de vídeo-arte portugués contemporáneo*, también dentro de PhotoEspaña,

hasta el 23 de julio en la sala Juan de Villanueva. Acción!06MAD, es el III encuentro internacional de Arte de Acción, hasta el pasado 28 de mayo. MediaLabMadrid, vinculo-a, del 30 de mayo al 23 de julio, es una muestra que recoge 11 propuestas de *web art*, en torno a la afectividad contemporánea y su mediación tecnológica.

Con respecto al auditorio de Conde Duque, los ciclos *Lunes musicales* y *Sábados del Conde Duque* han continuado ofreciendo, de forma gratuita, una programación variada para todos los públicos. Asimismo han tenido lugar cuatro conciertos extraordinarios. Por último, también ha acogido la presentación de *Viaje a la Alcarria*: actividad que plantea un recorrido, en homenaje a Cela; y la presentación de *las Noches de embrujo*, el festival que se desarrolla cada verano en Córdoba y que presentó la alcaldesa Rosa Aguilar.

Con respecto al Centro Cultural de La Villa en la sala Guirau se representó *La Gran Vía*, del maestro Chueca, desde el 26 de mayo al 4 de junio. Los días 9 y 10 de junio ha actuado Pablo Milanés y sus hijas en concierto; 14 y 15 de junio *Ifigenia*, en versión semiescénica de la ópera de Martín y Soler. El 17 de junio Alva Noto y Ryuichi Sakamoto.

En la sala II, el ciclo *Rompiendo el cascarón* ha sido la II edición del ciclo de teatro para bebés, hasta el pasado 18 de junio. *Miércoles de poesía*, el ciclo que coordina Fina de Calderón, se desarrolló el 14 de junio, tuvo como protagonista la obra de Oscar Wilde. *La exposición Madre tierra*, dentro de PhotoEspaña 2006, hasta el próximo 23 de julio.

Dentro de la programación del Teatro Español, *Noches del Español*, que finalizaron el pasado 28 de mayo. *Flamenco Joven zero6*, que finalizó el 27. La obra *Nina* de José Ramón Fernández, premio Lope de Vega del 2003, continúa hasta el 9 de julio con el elenco: Laia Marull, Juanjo Artero y Ricardo Moya y ha sido dirigida por Salvador García Ruiz. Así mismo, hemos presentado *Hamlet* y *La tempestad*, dirigidas por Lluís Pascual en coproducción con el Teatro Arriaga y el Teatro Lluire, dos emblemáticos títulos shakesperianos que continúan hasta el 25 de junio.

Con respecto a la Banda Sinfónica Municipal de Madrid, ha ofrecido siete conciertos, cuatro de ellos en el Templete de El Retiro, sede habitual de la formación durante la primavera y el verano; un Concierto Extraordinario con motivo de las Jornadas de Puertas Abiertas del Congreso de los Diputados, y otros dos en distintos espacios de Madrid.

Con respecto a Museos y Colecciones. El Museo Municipal de Arte Contemporáneo, finalizó *Enric Climent en la colección artística de ABC* el pasado 28 de mayo; *The Coming of Age in an Adolescent Society* dentro de PhotoEspaña, hasta el próximo 2 de julio. *Paisajes Sonoros de Madrid*, El libro de artista, el autor José Luis Carles, entre la colección de *Las cajas de Uruk*, el pasado 23 de mayo se presentó en el instituto Cervantes de Roma.

Museo de la Ciudad. *Los hermosos principios, siete pintores de la Fundación Antonio Gala para Jóvenes Creadores*, que continúa hasta el 25 de junio. *Los puentes del Manzanares*, desde el 3 hasta el 25 de junio. *Debates en el Museo de la Ciudad*, el ciclo ha celebrado cuatro nuevas conferencias, las dos primeras bajo el título *Las ferias de arte en Madrid, a debate. Cine y ciudad* ha sido el título de las otras dos. VI Ciclo de conciertos, *Encuentros con la música*, que continúa celebrándose.

Con respecto al Museo de San Isidro. Continúan los talleres de arqueología experimental y ha acogido también una conferencia extraordinaria que, bajo el título *La regalía del aposento*, se organizó en colaboración con la Asociación de Amigos del Foro Cultural de Madrid.

Museo Municipal. Jean Laurent hasta el 30 de septiembre, los espectáculos de Madrid. Continúa *Madridciudad* en la capilla.

Templo de Debod. Continúan celebrándose las visitas guiadas y los talleres didácticos; y con motivo de las fiestas del Distrito Moncloa, entre los días 8 y 13 de junio, el Templo permaneció abierto desde las diez hasta las veintiuna horas.

Con respeto a la Ermita de San Antonio de la Florida, continúan celebrándose las visitas guiadas y se celebró un concierto de la soprano Nuria Llopis.

Museo de Escultura al Aire Libre. Continúan celebrándose las visitas guiadas.

Planetario de Madrid. Continúa con su programa de exposiciones, cursos y actividades habituales.

La Imprenta Artesanal. Con motivo de la Feria del Libro de Madrid 2006, puso en marcha una actividad audiovisual durante todo el período de celebración de la muestra titulada *Aquí se imprimen libros. La imprenta en la época del Quijote*

El Centro Madrileño de Imágenes. Continúa *Plató Madrid*.

Y otras actividades han sido *Distrito Artes*, que continúa celebrándose en los distritos de Madrid. *Distrito Mozart*: ha celebrado cuatro conciertos en Centro, Moncloa-Aravaca, Salamanca y Barajas. *Distrito Danza*: dos nuevos espectáculos en los distritos de San Blas y Barajas. *Distrito Teatro*: llega a Usera de la mano de la compañía Teatro del Alma y *Beso a Beso*, de Paloma Pedrero. Y, el *Distrito de Cine*, ha brindado nueve

películas en los distritos de Carabanchel, Usera y Puente de Vallecas.

El Maratón de Danza, en el Teatro de Madrid, los días 2 y 3 de junio pasados.

En el Instituto Internacional de Música de Cámara de Madrid, el pasado 6 de junio se presentó este nuevo organismo que impulsado por Paloma O'Shea, pretende crear en Madrid un foco de actividad camerística con proyección internacional. La nueva institución cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura, la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid y la fundación Caja Madrid.

Y, por último, *Madrid de cine*; del 17 al 20 junio en un encuentro internacional que ha convocado en Madrid a productores, distribuidores, prensa internacional y profesionales del mundo del cine. El objetivo de este encuentro es promocionar el cine español y Madrid como plató de rodajes. *Madrid de cine* es fruto del apoyo de distintas instituciones: Ayuntamiento y Comunidad de Madrid, instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, Instituto Español de Comercio Exterior, Confederación Empresarial de Madrid, Madrid Film Commission y FAPAE. Unos 300 representantes de diferentes sectores cinematográficos podrán ver medio centenar de películas españolas.

Nada más, muchísimas gracias por su paciencia. Gracias.

La Presidenta: ¿Alguna cuestión relativa al informe del que acaba de hacer lectura la señora concejala de Las Artes?

(No se formula ninguna cuestión).

(Con las intervenciones producidas, el precedente punto queda sustanciado).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

La Presidenta: Sin más temas que tratar, levantamos la sesión hasta el mes que viene.

(Finaliza la sesión a las once horas y veintinueve minutos).